

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 324/06

PARANÁ, 13 NOV 2006

VISTO el Expte. N° M-235/06, mediante el cual el Cr. Mario Francisco Mathieu solicita ampliación de la dedicación de la Cra. Adriana Sors en su cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) de la cátedra “Economía de la Empresa”; y

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Mathieu, Profesor Titular, manifiesta que desempeña la titularidad de dicha cátedra con un cargo de dedicación parcial; que además la integran el Cr. Sergio Hauque en condición de Profesor Adjunto con licencia sin goce de haberes desde hace varios años; el Cr. Rogelio Villanueva, en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple ad-honórem, por razones de incompatibilidad y la Cra. Adriana Sors en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple.

Que la Secretaría Académica, por Nota N° 105/06, informa que la asignatura corresponde al segundo año de la Carrera, se dicta en el segundo cuatrimestre en tres comisiones, con una carga horaria de cuatro horas y media por Comisión, totalizando trece horas y medio de dictado.

Que esta situación se viene dando desde hace varios años, debido a la licencia sin goce de haberes del Profesor Adjunto con dedicación parcial, Cr. Sergio Hauque.

Que considerando la carga horaria frente a alumnos que cumplen los docentes de la asignatura, que supera a la dispuesta por Resolución “C.D.” N° 400/03, es opinión de esta Secretaría que debería otorgarse la ampliación solicitada con carácter interino y mientras dure la licencia del Lic. Hauque.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en su Despacho de fecha 07/11/06, expresa: “Ante el pedido de ampliación en la dedicación de la Cra. Adriana Sors en la cátedra “Economía de la Empresa” y el informe favorable de la Secretaría Académica, se sugiere dictar resolución ampliando de simple a parcial la dedicación de la citada docente en la referida cátedra.”

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 324/06

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ampliar interinamente a dedicación de tiempo parcial, el estado de dedicación simple de la Cra. Adriana Verónica SORS (D.N.I. N° 21.423.400) en el cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Ordinario- en la cátedra “Economía de la Empresa”, a partir del 01 de noviembre de 2006 y hasta el 31 de marzo de 2007, ambas fechas inclusive, o mientras dure la licencia del Cr. Sergio Hauque en su cargo de Profesor Adjunto en la referida cátedra, lo que sea anterior.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo